

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102

AÑO

2017

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

151436524

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201

RUC

0992177446001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S.A.

203

EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			[003] + 0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			[008] + 0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			[013] + 0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			[004] + 0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[009] + 0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[014] + 0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			[005] + 0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[010] + 0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[015] + 0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			[006] + 0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[011] + 0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[016] + 0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[007] + 0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[012] + 0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[017] + 0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												[029] + 0.00		
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												[030] + 0.00		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL															
ACTIVO					INGRESOS															
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)								
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					311	+		7634.73	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES		6001	+	0.00	6002	+	0.00			
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS DEL EXTERIOR	312	+		0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6003		+	0.00	6004	+	0.00						
		313	+		0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6005		+	1073713.35	6006	+	0.00						
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314	-			0.00										
		NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	315	+		316393.33	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00					
			316	+		0.00	DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR	317	-		17386.28	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00					
				(2) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				318		+		0.00								
				319	+		0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00					
				DIVIDENDOS POR COBRAR				320		+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00
				321	+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	LOCALES	322	+		458112.99	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS			6019	+	0.00	6020	+	0.00					
			323	+		0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00					
			(3) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324	-			0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00	
			OTRAS NO RELACIONADAS DEL EXTERIOR	325	+		1202.40	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00					
				326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00					
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(4) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE			6029	+	0.00	6030	+	0.00					
			A COSTO AMORTIZADO				328	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00	
			(5) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-			0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00	
			A VALOR RAZONABLE				330	+			0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00	
			RELACIONADOS				331	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00		
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS	332	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00							
		RELACIONADOS				333	+		0.00											
		NO RELACIONADOS				334	+		0.00											
		IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				335	+		0.00											
						336	+		163725.93											
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	337	+		0.00															
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	338	+		0.00														
			339	+		0.00														
			340	+		0.00														
			INVENTARIOS	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	341	+		0.00												
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	342	+				0.00														
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	343			+		0.00													
		344			+		0.00													
		345			+		0.00													
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	346	+			0.00															
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	347		-		0.00														
		348		+		0.00														
		349		-		0.00														
		350		+		0.00														
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	351	-		0.00														
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00													
				353	+		0.00													
				354	-		0.00													
				355	+		0.00													
	ANIMALES VIVOS	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	356	+		0.00														
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	357	+		0.00													
				358	+		0.00													
				359	+		8864.82													
				360	+		0.00													
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	361	=		938547.92															
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	362	+		0.00														
			363	+		0.00														
			364	+		0.00														
			365	+		0.00														
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	366	+		0.00															
		367	+		0.00															
		368	+		0.00															
		369	+		0.00															
		370	+		0.00															
ACTIVOS NO CORRIENTES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+		0.00													
				AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	372	+		0.00												
					373	+		0.00												
					374	+		0.00												
					375	+		0.00												
INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00										
				DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00										
				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00									
				DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00										
						6103	+	0.00	6104	+	0.00									

OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	REEXPRESIONES O REEVALUACIONES						COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	RELACIONADAS	LOCAL	6121	+		0.00	6122	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	RELACIONADAS	LOCAL	6125	+		0.00	6126	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	RELACIONADAS	LOCAL	6129	+		0.00	6130	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6133	+		0.00	6134	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6137	+		0.00	6138	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6141	+		0.00	6142	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6143	+		0.00	6144	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6145	+		0.00	6146	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6147	+		0.00	6148	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6149	+		0.00	6150	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6151	+		0.00	6152	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6153	+		0.00	6154	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6155	+		0.00	6156	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6157	+		0.00	6158	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6159	+		0.00	6160	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6161	+		0.00	6162	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6163	+		0.00	6164	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6165	+		0.00	6166	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6167	+		0.00	6168	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6169	+		0.00	6170	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6171	+		0.00	6172	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6173	+		0.00	6174	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6175	+		0.00	6176	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6177	+		0.00	6178	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6179	+		0.00	6180	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6181	+		0.00	6182	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6183	+		0.00	6184	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6185	+		0.00	6186	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6187	+		0.00	6188	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6189	+		0.00	6190	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6191	+		0.00	6192	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6193	+		0.00	6194	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6195	+		0.00	6196	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6197	+		0.00	6198	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6199	+		0.00	6200	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6201	+		0.00	6202	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6203	+		0.00	6204	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6205	+		0.00	6206	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6207	+		0.00	6208	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6209	+		0.00	6210	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6211	+		0.00	6212	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6213	+		0.00	6214	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6215	+		0.00	6216	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6217	+		0.00	6218	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6219	+		0.00	6220	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6221	+		0.00	6222	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6223	+		0.00	6224	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6225	+		0.00	6226	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6227	+		0.00	6228	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6229	+		0.00	6230	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6231	+		0.00	6232	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6233	+		0.00	6234	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6235	+		0.00	6236	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6237	+		0.00	6238	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6239	+		0.00	6240	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6241	+		0.00	6242	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6243	+		0.00	6244	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6245	+		0.00	6246	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6247	+		0.00	6248	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6249	+		0.00	6250	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6251	+		0.00	6252	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6253	+		0.00	6254	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6255	+		0.00	6256	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6257	+		0.00	6258	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6259	+		0.00	6260	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6261	+		0.00	6262	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6263	+		0.00	6264	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6265	+		0.00	6266	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6267	+		0.00	6268	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6269	+		0.00	6270	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6271	+		0.00	6272	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6273	+		0.00	6274	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6275	+		0.00	6276	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6277	+		0.00	6278	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6279	+		0.00	6280	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6281	+		0.00	6282	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6283	+		0.00	6284	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6285	+		0.00	6286	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6287	+		0.00	6288	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6289	+		0.00	6290	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6291	+		0.00	6292	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6293	+		0.00	6294	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6295	+		0.00	6296	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6297	+		0.00	6298	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6299	+		0.00	6300	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6301	+		0.00	6302	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6303	+		0.00	6304	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6305	+		0.00	6306	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6307	+		0.00	6308	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6309	+		0.00	6310	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6311	+		0.00	6312	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6313	+		0.00	6314	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6315	+		0.00	6316	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6317	+		0.00	6318	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6319	+		0.00	6320	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6321	+		0.00	6322	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6323	+		0.00	6324	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6325	+		0.00	6326	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6327	+		0.00	6328	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6329	+		0.00	6330	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6331	+		0.00	6332	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6333	+		0.00	6334	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6335	+		0.00	6336	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6337	+		0.00	6338	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6339	+		0.00	6340	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6341	+		0.00	6342	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6343	+		0.00	6344	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6345	+		0.00	6346	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6347	+		0.00	6348	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6349	+		0.00	6350	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6351	+		0.00	6352	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6353	+		0.00	6354	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6355	+		0.00	6356	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6357	+		0.00	6358	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6359	+		0.00	6360	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6361	+		0.00	6362	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6363	+		0.00	6364	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6365	+		0.00	6366	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6367	+		0.00	6368	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6369	+		0.00	6370	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6371	+		0.00	6372	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6373	+		0.00	6374	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6375	+		0.00	6376	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6377	+		0.00	6378	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6379	+		0.00	6380	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6381	+		0.00	6382	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6383	+		0.00	6384	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6385	+		0.00	6386	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6387	+		0.00	6388	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL	6389	+		0.00	6390	+		0.00	OTROS	RELACIONADAS	LOCAL</
------------------------------------	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	---	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-----------------------------------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	--	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	--	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	---	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	-------	------	---	--	------	------	---	--	------	-------	--------------	---------

		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	430	+	0.00	AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTORICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00		
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		431	-	0.00													
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00			DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	433	+	0.00				ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		434	-	0.00				OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
		A COSTO AMORTIZADO		435	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		436	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				7113	+	0.00	7114	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE		437	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		RELACIONADOS		438	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				7119	+	0.00	7120	+	0.00		
		NO RELACIONADOS		439	+	0.00													
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS		440	+	7388.02	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				7122	+	0.00	7123	+	0.00		
		POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		441	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00		
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	442	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00			
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	443	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7131	+	0.00	7132	+	0.00				
		OTROS	444	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7134	+	0.00	7135	+	0.00				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			445	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES				7137	+	0.00	7138	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			449	+	198856.01		OTRAS	7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00			
TOTAL DEL ACTIVO			499	=	1137403.93		POR GARANTÍAS	7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00			
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS	7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00		
		(f) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS				7149	+	0.00	7150	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				7152	+	0.00	7153	+	0.00		
		(f) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		463	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		464	=	0.00		POR LITIGIOS				7158	+	0.00	7159	+	0.00		
		(f) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		465	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		466	=	0.00		OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00		
		(f) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		467	=	0.00		RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00		
		TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		468	=	0.00		NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00		
		(f) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		469	=	0.00		PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	430.00	7174	+	0.00		
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CALCULO DEL ANTICIPO		TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		470	=	0.00	OTROS GASTOS	TRANSPORTE				7176	+	911.61	7177	+	0.00		
		TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)		471	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7178	+	0.00	7179	+	3453.92	7180	+	0.00		
		TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		472	=	0.00		GASTOS DE VIAJE				7182	+	17575.39	7183	+	0.00		
		TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)		473	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	0.00	7186	+	0.00		
		TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	0.00	7189	+	0.00		
	ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	116387.13	7191	+	0.00	7192	+	0.00				
	ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERIODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00	PERDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00				
PASIVO																			
PASIVOS CORRIENTES																			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	OTROS GASTOS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	30354.37	7197	+	0.00	7198	+	0.00		
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	176678.03		MERMAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00		(SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES))	7202	+	0.00	7203	+	9727.89	7204	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	LOCALES	515	+	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00		
			DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+		0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7208	+	0.00	7209	+	27263.52	7210	+	0.00	
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO			518	+	0.00		COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	516	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00
			DEL EXTERIOR	519	+	48840.17			DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	520	+	0.00			OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+
	DEL EXTERIOR		521	+	0.00	DEL EXTERIOR		7226		+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL		7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	524	+	0.00			DEL EXTERIOR		7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00	
	NO RELACIONADAS	LOCALES	525	+	32587.93			INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES	7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	526	+	0.00			IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	7238	+	0.00	7239	+	4655.16	7240	+	0.00		
	CREDITO A MUTUO		527	+	0.00		SERVICIOS PUBLICOS	7241	+	0.00	7242	+	3255.31	7243	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	A COSTO AMORTIZADO	529	+	0.00	PERDIDAS POR SINIESTROS				7245	+	0.00	7246	+	0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A VALOR RAZONABLE	530	+	0.00	OTROS		7247	+	0.00	7248	+	269280.85	7249	+	0.00				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		531	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS		ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00	7253	+	0.00	
		532	+	32886.64					DEL EXTERIOR	7254	+	0.00	7255	+	0.00	7256	+	0.00	
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	LOCAL	7257	+				0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7260	+	0.00	7261	+	0.00	7262	+	0.00
		OBLIGACIONES CON EL IESS	534	+		4307.11		LOCAL	7263	+	1640.09	7264	+	0.00	7265	+	0.00		
		JUBILACIÓN PATRONAL	535	+		0.00		DEL EXTERIOR	7266	+	0.00	7267	+	0.00	7268	+	0.00		
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	LOCALS	536	+		53409.32		NO RELACIONADAS	LOCAL	7269	+	0.00	7270	+	0.00	7271	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	537	+		0.00		RELACIONADAS	LOCAL	7275	+	8387.64	7276	+	0.00	7277	+	0.00	
PROVISIONES CORRIENTES		POR DESMANTELAMIENTO	538	+		0.00		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7278	+	0.00	7279	+	0.00	7280	+	0.00
		POR CONTRATOS ONEROSOS	539	+		0.00				LOCAL	7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	+	0.00
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	540	+		0.00			INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00	7289	+
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	541	+		0.00	DEL EXTERIOR			7290	+	0.00	7291	+	0.00	7292	+	0.00	
		POR LITIGIOS	542	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00	7295	+	0.00		
PASIVOS POR INGRESOS		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	543	+		0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE			7299	+	0.00	7300	+	0.00	7301	+	0.00	
		OTRAS	544	+		0.00	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO				7302	+	0.00	7303	+	0.00			
		ANTICIPOS DE CLIENTES	545	+		0.00	OTROS				7305	+	15805.22	7306	+	0.00	7307	+	0.00
							PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL)				7308	+	0.00	7309	+	0.00			

DIFERIDOS	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+		0.00		PROPORCIONAL						7311	+		0.00		7312	+		0.00							
	OTROS			547	+		0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS										7314	+		0.00		7315	+		0.00				
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	429382.21																			
	OTROS			549	+		19183.76																							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=		396313.62																							
PASIVOS NO CORRIENTES														TOTAL GASTOS			7992	+		454860.09										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00											TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+		884242.30						
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00											BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=		0.00						
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00											PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+		0.00						
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00											PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-		0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00											NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=		1790800000000.00						
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00											COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=		0.00						
			OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00											GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=		0.00					
				DEL EXTERIOR	560	+		0.00											COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=		0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00											INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=		0.00						
						DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																			
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00											UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=		189471.05						
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00											PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=		0.00						
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		40429.25																							
DEL EXTERIOR			566	+		0.00																								
CRÉDITO A MUTUO				567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																						
														GENERACIÓN			REVERSIÓN													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095			+		0.00											
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097			-		0.00										
								(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098			=		189471.05														
		[A VALOR RAZONABLE]			570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803			-		28420.66														
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804			-		0.00														
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+		100643.91	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805			-		0.00														
	DESAHUCIO			574	+		31863.31	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806			+		82000.00														
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807			+		0.00														
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+		0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808			+		0.00														
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+		0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809			+		0.00														
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810			-		0.00														
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+		0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811			+		0.00														
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+		0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812			-		0.00														
	POR LITIGIOS			581	+		0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813			+		0.00														
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																						
	OTRAS			583	+		0.00																							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815	-		0.00											
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+		0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817	-		0.00											
	OTROS			586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819	-		0.00											
											820			+	0.00	821	-		0.00											
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			822			+	0.00	823	-		0.00											
	OTROS			588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			824			+	0.00	825	+		0.00											
											826			+	0.00	827	-		0.00											
											828			-	0.00	829	+		0.00											
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=		172936.47	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			830			+	0.00	831	-		0.00											
TOTAL DEL PASIVO				599	=		569250.09	INGRESOS			832			-	0.00	833	-		0.00											
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			834			+	0.00	835	-		0.00											
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								836	-		0.00											
PATRIMONIO														POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/	0.00	835	+/		0.00							
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=		243050.39											
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES								837	=		0.00											
RESERVAS	APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+		4800.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838					0.00											
	RESERVA LEGAL			604	+		400.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839					0.00														
	RESERVA FACULTATIVA			605	+		23469.95	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840					0.00														
	OTRAS			606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841					0.00														
				607	+		0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842					0.00	843			243050.39							
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA POR DONACIONES			608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			UTILIDAD GRAVABLE			844					0.00	845			0.00							
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			846					0.00	847			0.00										
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			848					0.00	849			243050.39										
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+		443486.94	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			850			=		3471.09														
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			851			+		9135.67														
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/		-12382.35	BALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)			852			-		3654.27														
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+		107579.30	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)			853			-		5481.40														
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-		0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			854			=		47989.69														
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			855			=		0.00															
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+		0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			856			+		5481.40															
		OTROS	618	+		0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			857			-		20584.45															
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/		0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			858			-		0.00														
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			859			-		0.00														
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS			621	+/		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			860			-		0.00														
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			861			-		0.00														
	OTROS			623	+/		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			862			-		0.00														
	TOTAL PATRIMONIO				698	=		568153.84	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			863			-		0.00													
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=		1137403.93	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			864			-		0.00													
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=		0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			865			-		0.00														
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			866			-		0.00														
														(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			867			-		0.00								
														SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			868			=		32886.64								
														SUBTOTAL SALDO A FAVOR			869			=		0.00								
														(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)			870			+		0.00								
														(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			871			-		0.00								
														IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			872			=		32886.64								
														SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			873			=		0.00								
														ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO			874			+		9756.81								
														ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			875			-		0.00								
														(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			876			+		0.00								
														(+/-) OTROS CONCEPTOS			877			+		0.00								
														ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876			878			=		9756.81								
														PRIMERA CUOTA			879			+		0.00								

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00								
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO		876	+	9756.81								
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00								
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00								
			OTROS	882	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00									
	OTROS		887	=	0.00									
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00								
	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00									
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)														
INTERES		897		0.00										
IMPUESTO		898		0.00										
MULTA		899		0.00										
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	32886.64						
INTERES POR MORA						903	+	0.00						
MULTA						904	+	0.00						
TOTAL PAGADO						999	=	32886.64						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	32886.64						
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													FIRMA CONTADOR	
NOMBRE:							NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0911766657					199	RUC No.	0922406863001					